

Alrededor de un tributo

LO QUE SIGNIFICA

Reconocida la necesidad de aumentar los ingresos de la Diputación, surge, como consecuencia, el medio de conseguirlo. Ya va dicho que no es justo, ni lícito, ni humano el recargo del contingente, que, sobre estar ya bastante aquilatado, lo mismo gravita sobre el rico propietario de Lugo que sobre el más humilde campesino del Cebreiro. Es una contribución todo lo indirecta que se quiera, pero que, forzosamente, ha de salir del bolsillo del contribuyente. Y esto, precisamente, era lo que se trataba de evitar: es decir, que no fuesen los ya bastantes recargados contribuyentes de la provincia quienes cubriesen la cantidad que la Diputación juzga necesaria a la satisfacción de sus obligaciones con la amplitud y suficiencia de que hoy carece. ¿Medios?... He ahí lo que se buscaba.

Y surgió la idea de ese tributo de transportes ganaderos aprobado, sin discusión, por los diputados provinciales de los partidos de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villalba y Vivero. amén de los de Lugo. ¿Es acaso que si uno socio de aquellos representantes, que entre nuestros campesinos viven y sienten y conocen como el que más sus intereses y necesidades, lo juzgara oneroso y perjudicial hubiera prestado su aprobación al proyecto? ¿Es que no se hubiera alzado una voz siquiera en defensa de las clases productoras, de nuestros ganaderos rurales?

Y no se levantó, sin embargo. No se levantó, porque todos y cada uno consideraron que el nuevo tributo no había de pesar sobre el labrador, sino sobre el intermediario, no sobre el productor, sino sobre el especulador. Nosotros nos explicamos, ante la naturaleza del tributo, tal y como fué imaginado, la protesta de la Asociación de exportadores de ganado que hace años funcionaba en esta provincia: la de los productores ganaderos y sindicatos agrícolas no tiene ya tan fácil explicación, y mucho menos la de los consumidores de carnes de la provincia, lo mismo los de Lugo que los de Meira, ponemos por pueblo.

Porque el proyectado tributo no grava las reses que se consuman en la provincia; porque el proyectado tributo, aunque se llama de tránsito no es aplicable a las reses que transiten por nuestras carreteras, sino a aquellas que las crucen para salir de los límites de la provincia; porque el proyectado tributo ni tiende a encarecer el precio de las carnes en los mercados de Lugo—porque no reza con ellos,—ni a minorar los justos y racionales rendimientos a que el productor tiene perfecto derecho.

Basta fijarse en la cuantía del tributo para hacerse cargo de esta verdad. Para calcular aquella se ha tomado como base o punto de partida el uno por ciento del valor actual de las reses en nuestras ferias. El uno por ciento, decimos, y en algún caso tal vez tiremos de largo. Hemos especificado ya en estas columnas la cuantía del impuesto: compárese con el precio que el ganado alcanza en las ferias y se verá que no pecamos de exageradamente pocos.

¿Es acaso que una vaca, cuyo valor es hoy de unas trescientas pesetas, dejará de ser comprada por que al ser llevada a la estación de embarque se la grave en tres? ¿Es tal vez que un cerdo de ceba dejará de ser exportado por que se cobren por ello seis reales? Seis pesetas—no reales, pagan en nuestro campo municipal de feria y no por eso dejan de comprarse, con la particularidad de que son siempre seis pesetas que no salen del bolsillo del vendedor sino del comprador, que en el caso del tributo que nos ocupa es el bolsillo del negociante, pues ya queda dicho que aquel no influye para poco ni para nada en las reses que en la provincia se consuman. ¿Ha sufrido la menor depreciación el ganado de cerda en nuestro mercado por el arbitrio de las seis pesetas? Nadie podrá afirmarlo, al menos con razón y con justicia.

Trátase, por lo tanto, de un arbitrio que no pesa sobre el productor,

ni sobre el consumidor de la provincia—conviene insistir en ello—. Y cuando todos, grandes y chicos, reconocen que las ganancias que con este tráfico se realizan tienen poco de despreciable y va a presumirse que vayan a abandonar los intermediarios el tráfico y el negocio por un arbitrio que represente, en muchas ocasiones, bastante menos que la *convivida* con que cierran el trato en las ferias? Tan inocente nos parece la afirmativa que no creemos que haya nadie capaz de hacerla.

Acaso el solicitado arbitrio esté mal bautizado; quizá no sea el nombre que se le dió el que le cuadre mejor; pero sobre que el nombre no hace a la cosa, atojásemos que quienes con más saña lo combaten y contra él rompiéron lanzas desde un principio sabían perfectamente de lo que se trataba.

Porque a nadie puede dejar de ocurrírsele que el arbitrio de tránsito por el solo hecho de transitar las reses por los caminos es una absurdidad que no podía haber en el magín de nuestros diputados; como a nadie podrá ocurrírsele que no se refiriera por las dificultades de recaudación, al ganado que concurre a las ferias y que venderse o no. Por eso decimos que puede estar mal bautizado el tributo, podrá no ser el que no se le dió el nombre que mejor lo define, aunque de tránsito se le llama, se refiere a un tránsito que no afecta a los intereses del consumidor ni a los del productor. No huelga el repetirlo.

Nosotros no queremos ver en la campaña emprendida una marcada tendencia que la hace sospechosa y que otros advirtieron ya. Sospechosa, porque invocándose los intereses del productor, los que en realidad se defiende son los del intermediario; sospechosa a quien de palabra se combate sañudamente (ahí se las den todas) y en la práctica se les ampara y defiende; sospechosa, porque mientras se toca al cielo con las manos por el impuesto del uno por ciento para aumentar los recursos provinciales, se pasa una suave esponja sobre el crecidísimo porcentaje enormemente mayor con que constituyen a los municipales las reses que en Lugo se consumen, y en sí que pesa sobre el consumidor, de quien nadie se ocupa; sospechosa, porque para combatir el acuerdo se habla del desbarajuste administrativo de una Corporación señalada siempre como modelo entre las bien administradas; sospechosa, porque se habla de la nube de empleados y recaudadores que el nuevo arbitrio traería aparejada, cuando es precisamente el único impuesto que no los necesita, pues puede recaudarse en las mismas estaciones ferroviarias de embarque.

Lanzarse de buenas a primeras por el camino de la protesta, con toda la manida fraseología en tales casos empleada es tarea fácil; lo que ya no lo es tanto es el estudiar lo que se combate, llegando a su esencia misma, y mucho menos fácil cuando, como en el caso presente acontece, no se conoce sino el propósito sencilla y escuetamente anunciado.

Hay una manera de hacer política haciendo creer precisamente que se hace lo contrario, sacando por delante el señuelo de intereses respetables y legítimos a pretexto de defenderlos cuando nadie los combate. En el fondo de toda esta campaña acaso no haya otra cosa ni palpite otra intención. Porque hemos dicho ya que los que cierran contra el arbitrio no lo conocen o lo conocen mal. Réstanos decir que ignoran también su tramitación y en esta estaba precisamente la mejor defensa, la más directa, la más eficaz, la más vaiedera, la más desinteresada que pueda hacerse de la ganadería lucense, a la que se pretende presentar poco menos que agónica y moribunda al solo anuncio de que el intermediario obtenga un uno por ciento menos de ventaja, si es que acaso llegase a notar la merma, que es muy probable que no.

Pero aun queda asunto para otro artículo por lo menos y este se va haciendo largo ya.

En la Audiencia

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Celebrosé ayer en la Audiencia provincial la vista de la causa instruida en el Juzgado de Monforte contra Avelino González, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones.

Acusó el Fiscal propietario señor Martínez Santiso pidiendo para el procesado la pena de un año, diez meses y un día de prisión correccional y defendió el Sr. Gayoso Castro interesando la libre absolución.

Becerreá, lesiones, contra Generoso Miragaya y otro; ponente señor presidente, defensores señores Varela Balboa y Fernández Vivero y procurador Sr. López Sánchez.

Sarria, lesiones, contra Camilo López Vázquez; ponente Sr. Marquina, letrados Sres. Gayoso Castro y Fernández.

Tristán de Montenegro

Tristán o Cristián, pues alguna vez se le dió el último nombre. En su sepulcro, del convento de Santo Domingo de Pontevedra, se lee la siguiente inscripción: "Aquí está sepultado el noble caballero Tristán de Montenegro hijo de Alvaro López de Montenegro i de Teresa Sánchez de Reino. Mvrio de vna espínagrada quando se tomó esta villa al Conde de Camiña Don Pedro Alvarez de Sotomayor ano de 1464."

Esta inscripción, sin embargo, no merece fe absoluta, como hicieron notar ya, primero el historiador de Pontevedra González Zúñiga y más tarde Don Manuel Murguía, pues fué labrada en el siglo XVII en sustitución de la primitiva. Por de pronto existe error evidente en la fecha de la muerte, ya que consta la existencia de Tristán de Montenegro con posterioridad al año de 1464; y además, porque según Vasco de Aponte, que tan prolijamente trató de aquellos sucesos, el noble Montenegro murió degollado.

Lo evidente es que fué uno de los más esforzados caballeros de su tiempo: que tenía en Pontevedra sus haciendas y que fué uno de los pocos que lograron contrastar el poder del famoso Pedro Madruga, contra el cual luchó constantemente, aunque algunos suponen que recibía acostamiento de la casa de Sotomayor.

Mal se compadecía esto con lo que la Historia evidencia. Hombre que solía salir a requejete de campañas con quinientos hombres y cincuenta lanzas, como afirma Vasco de Aponte, no había menester pagas ni subsidios de los Sotomayor; además consta que fué enemigo mortal y tal vez el más encarnizado de Pedro Madruga, el Sotomayor de entonces, contra el cual luchó obstinada y continuamente; que mientras aquel vivió en constante rebeldía contra los Reyes Católicos y contra el arzobispo compostelano Don Alonso de Fonseca, Tristán de Montenegro no solamente fué uno de los más ardientes adalides del Prelado sino que por su absoluta fidelidad a aquellos monarcas obtuvo de estos el nombramiento de Alcalde Mayor

de Pontevedra. No menos valeroso que discreto, le llama López Ferreiro; Aponte dice de él que era hombre esforzado y muy sabio. En resolución, puede afirmarse que fué de entre los nobles gallegos de su tiempo, uno de los más esclarecidos y digno de ser parangonado, por su bizarría, su lealtad y su discreción, con los más discretos, esforzados y leales de toda España. Juan de Guzmán, traductor de las *Georgicas* de Virgilio, en la dedicatoria de su obra, hecha a un Montenegro, compara a nuestro Tristán con Patroclo, el héroe griego muerto a manos de Héctor, "por defensor de la patria". No le faltó, como se ve, a nuestro personaje, ni aun el panegírico poético reservado a los héroes. De haber empleado sus excepcionales cualidades en más sonadas empresas, en más amplio campo y en más generoso ambiente, su nombre se nos apareciera aureolado con el glorioso fulgor que envuelve los de tantos otros héroes reputados nacionales. Así, ha venido a quedar reducido a un personaje regional, todo lo glorioso que se quiera, pero menos conocido de lo que debiera serlo.

Porque ni aun andan conformes los autores en la ocasión y fecha de su muerte, López Ferreiro apunta que debió ocurrir esta cauda el ataque de Don Ladrón de Guevara a la entonces villa—hoy ciudad—de Pontevedra; Murguía parece presumir que fué algo anterior. Imposible averiguarlo hoy; varios fueron los asedios que por entonces sufrió la villa y en todos ellos anduvo envuelto nuestro Tristán. Que en uno de ellos hubo de perecer, es indudable. Lo más corriente —y a juicio nuestro— también lo más aproximado a la verdad —es colocar su muerte en las retregas habidas entre el otoño de 1476 y la primavera del año siguiente.

Un dato final que confirma la importancia de nuestro personaje es el haber sido este enterrado en una capilla del convento dominicano, al lado de la Epístola.

MANUEL MOLINA MERA.

Gente conocida

Tuvimos el gusto de saludar al ilustrado y virtuoso presbítero, gerente de *El Ideal Gallego* de la Coruña, nuestro querido amigo, don José Toubes.

Salió para la Coruña, en uso de licencia, el gobernador civil de la provincia Sr. Lantres.

Queda interinamente encargado del gobierno el presidente de la Audiencia, nuestro distinguido amigo D. Manuel Méndez Murias.

Con su distinguida familia regresó de Cobas (Vivero) donde pasó una larga temporada, nuestro distinguido amigo el exdiputado provincial don Emilio Collazo.

Ha llegado a Lugo de retorno de sus posesiones de Orizón (Castro de Rey), el culto profesor de Normales, D. José Táboas Salvador.

Estuvieron ayer en esta capital los señores Somoza Sa'gado, de Río, (Sarria).

Después de pasar algunos días en esta ciudad, salió para Santiago de Souto, el párroco de esta feligresía D. Manuel de Castro Losada.

Salió para Sarria el agente de negocios D. Luis López y López.

Regresó de la Coruña y otras ciudades gallegas nuestro querido amigo D. Nilo Fernández Castro.

(POR TELÉFONO)

Portela ministro

Entusiasmo en Fonsagrada
Fonsagrada, 6-11.

El nombramiento del Sr. Portela Valladares para el ministerio de Fomento ha despertado gran entusiasmo en esta villa.

Las casas ostentan colgaduras. Varias bandas populares recorren las calles.

Disparáanse en señal de júbilo del vecindario numerosas bombas, por acuerdo de la Corporación, adoptado en sesión extraordinaria.

El Corresponsal.

Fiestas de San Froilán

Los programas

Se han encargado de la confección de los programas anunciadores de fiestas de San Froilán el redactor de *«El Progreso»*, D. Julio Ramos Pérez y nuestro compañero de redacción D. Juan R. Somoza, quienes se proponen realizar un alarde de buen gusto, digno de los grandes festejos que este año se preparan en honor del Patrono.

El Archivo de Galicia

Como nuestros lectores saben, está este archivo instalado en la Coruña, en la Audiencia del territorio, en tan deplorables condiciones, por la humedad del local, que la destrucción de cuanto allí se guarda—y hay documentos históricos de valor inapreciable—es cosa segura.

Trátase, por consiguiente, de trasladarlo y de Santiago se han hecho al Gobierno y al ministerio de Instrucción pública ofrecimientos de local adecuado para ello. Pero la Coruña no quiere que se lleven de allí lo que allí siempre ha permanecido.

Para resolver el asunto se ha dictado una real orden disponiendo que el inspector segundo del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos D. Joaquín González Fernández se traslade a la capital de Galicia y estudie sobre el terreno, con el concurso de las autoridades locales y provinciales, las soluciones que parezcan más convenientes, rápidas y económicas, como trámite previo a la aprobación definitiva.

67 millones de aumento en un cuatrimestre

La recaudación total general por todos conceptos de agosto asciende a 245.507.135 pesetas, que, comparada con igual mes del año anterior, de un alza de 3.867.192 pesetas.

La recaudación durante los meses de abril a agosto del presente ejercicio asciende a 950.270.367 pesetas, lo cual supone un aumento sobre lo recaudado en igual período del ejercicio anterior, que asciende a 67.280.342 pesetas, debiendo advertir que ya la recaudación de este período en el ejercicio de 1922 a 23 ofrece un aumento de más de 65 millones con relación a igual período del ejercicio de 1921 a 22.

TELEFONEMAS

DE LA TARDE

Villanueva en la Presidencia.

Madrid 9-15-25.

El ministro saliente de Hacienda, Sr. Villanueva, estuvo en la Presidencia.

Permaneció breves momentos en el despacho del marqués de Alhucemas.

Dijo a la salida que había ido a despedirse pues tenía el propósito de emprender una excursión por el Norte.

—¿Por mucho tiempo?—le preguntó un periodista.

—Probablemente—contestó el señor Villanueva—hasta los primeros días del mes de Octubre.

¿Y de responsabilidades?

Los periodistas preguntaron al señor García Prieto que había de nuevo respecto de la labor que viene realizando la Comisión de responsabilidades.

Contestó el jefe del Gobierno que se proponía no hablar nada por ahora referente a este asunto.

Campañas alarmistas

Lamentóse el Sr. García Prieto de ciertas campañas de Prensa.

Calificólas de alarmistas.

Censuró la conducta de algunos periódicos al publicar determinadas referencias.

Dijo que había quienes daban como informes oficiales de la Comisión del Estado Mayor Central lo que ellos suponen como tales.

Añadió que esto causaba un daño enorme al país.

Una prueba de ello

La mejor demostración—agregó el marqués de Alhucemas—de que esos periodistas a que aludo no tienen la menor noción de los informes suministrados por la Comisión del Estado Mayor Central, es el hecho de que hablan de nuevas posiciones en Marruecos, cosa completamente absurda.

El sustituto de Nicolau

Probablemente será nombrado para sustituir al director general de Obras Públicas, Sr. Nicolau, un significativo amigo del Sr. Gasset.

DE FIESTAS

EN VILLALBA

Se preparan grandes festejos en honor a Nuestra Señora del Guadalupe, en la ermita en la cual se venera dicha Santa, próximo a la villa de Villalba.

Estos festejos tendrán lugar en los días 9, 10 y 11 del corriente mes.

Para amenizar los paseos y bailes públicos se gestiona contratar la laureada banda de Marina de Petrol.

CURACION DE LA DIABETES

El descubridor del insulín

El doctor Banting, descubridor del insulín, el maravilloso remedio para los diabéticos, e que tanto se habla en la actualidad, continuará siendo aun después de su muerte, un bienhechor de la Humanidad.

Se ha asegurado la vida por un millón de dólares. Exceptuando una suma relativamente pequeña, que será entregada a sus herederos, todo el importe del seguro pasará a la Universidad de Toronto (Canadá) para crear un fondo destinado a investigaciones científicas.

La plegaria del árbol

Tengámosla presente

El amor a los árboles tiéndese a que cada día sea mayor, poniendo de manifiesto lo que les debe el hombre. A los niños se les inculca ello; a los mayores se les recuerda. Así el concejo municipal de

Arganil (Portugal), ha hecho colocar en los árboles más visibles de sus parques y carreteras una placa de esmalte con la siguiente inscripción:

«Tú que pasas y levantas contra mi tu brazo, antes de hacerme mal mírame bien.

Yo soy el calor de tu hogar en las noches largas y frías de invierno.

Yo soy la sombra amiga que te protege contra el sol de Agosto. Mis frutos sacian tu hambre y calman tu sed.

Yo soy la viga que soporta el techo de tu casa, las tablas de tu mesa, la cama en que descansas.

«Soy el mango de tus herramientas, la puerta de tu casa. Cuando naces tengo madera para tu cuna, cuando mueres, en forma de ataúd, aun te acompaño al seno de la tierra.

«Soy pan de bondad y flor de belleza. Si me amas, como merezco, defiéndeme contra los insensatos».

Es un poema al árbol y un testimonio de que al hombre se le ha de estar siempre recordando los beneficios a que es deudor a la Provincia.

CONSULTORIO MÉDICO

quirúrgico y anti-tuberculoso DE LOS

HERMANOS ROCA

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños. CONDE PALLARES, 3-2.º LA INCORPORACION A FILA

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS
Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NÚM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
CAMARACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE AL

lea V. LA PROVINCIA

En este diario se vende papel viejo

Libertad de acción

Es lo que necesita el Gobierno

No hay duda que los momentos son difíciles y que es preciso afrontarlos con resolución. Lo más rápidamente posible, a pesar de los entorpecimientos surgidos a última hora en la resolución de la crisis, se ha reparado la situación política, manteniéndose en el Poder, como era lógico y como se deseaba, la conjunción de elementos liberales que constituye el Gobierno.

Con igual rapidez, dentro de lo posible, hay que hacer frente a la situación en la zona oriental de Marruecos. Ya está visto, dada la agresividad de que viene dando constante prueba el enemigo, que sigue preparándose para un ataque a nuestras posiciones avanzadas, que no hay opción. No es hora de reflexionar, sino de actuar. No hay tiempo de discutir sobre un problema teórico, sino de proceder sobre la marcha como imponen las realidades.

Es lícito tener opiniones sobre el problema africano, y siendo tan diversas, es obligado el respeto para todas. En circunstancias normales y en disertaciones académicas conviene que se contrasten los criterios contrapuestos para hacer luz en materia que no está aún bien esclarecida, y para que el país, oyendo a unos y a otros, pueda ir formando el criterio propio. Pero cuando las circunstancias son apremiantes y se tiene la sensación del peligro próximo, no es cosa de disertar sino que es obligación ineludible resolver. Y esta magna función de resolver en cuestión de tanta monta como es la seguridad de nuestras tropas en África y la defensa y acrecentamiento de nuestro prestigio nacional, compete única y exclusivamente al Gobierno, que representa la nación mientras tenga la confianza del Rey y el apoyo de las Cortes. Las resoluciones no las pueden dictar los estratagemas de vocación, sino que los deben aconsejar los técnicos profesionales. No hay que involucrar los papeles ni alterar los cometidos. Cada cual a lo suyo.

Creemos que en instantes tan serios, por no decir graves, debe concederse un crédito al Gobierno para que obre con arreglo a su leal saber y entender, claro es que siempre bajo su responsabilidad. Cerrar el paso a las iniciativas ministeriales con clamoreo intempestivo y sobre todo desplazado, es crear dificultades a una labor que sale de la esfera de la política de partido, porque es, en verdad de verdad, una obra de carácter verdaderamente nacional. En vez de obstáculos, siquiera sean obstáculos de palabras, el Gobierno debe tener la asistencia espiritual del país, recibiendo aquellos estímulos para el cumplimiento del deber al servicio de la patria, que son tan necesarios siempre pero que en determinadas circunstancias, como las presentes, son tan obligados como indispensables.

Tremendo remordimiento pudiera ser mañana que la pasión, atreviéndose en el camino del Gobierno y embarazando su actuación, originase cualquier quebranto, y la responsabilidad sería inmensa para cuantos malograrán los esfuerzos y retardarán soluciones que pudieran ser eficaces a su debido tiempo.

Suscripción para los festejos de San Froilán

Recaudación hecha por la Comisión popular de festejos.

Suma anterior 1.240 pesetas.

Sres. D.:

Hijos de Simón García y Compañía, 100.

«La Industria» (automóviles de), 30.

Antonio Chafín Pallín, 25.

Consuelo Fernández Pimentel, 25.

Benigno de la Mota, 25.

José R. Mesa, 25.

Manuel Fernández Díaz, 25.

Jesús Bal y Roca, 25.

Casa Arturo, 25.

Viuda de Franco, 25.

Severino Rodríguez, 25.

Ángel López Pérez, 25.

Francisco Jáñez, 25.

Liborio Revilla, 25.

Economato, 25.

Pedro Menéndez García del Buso, 25.

Ajuria y Aranzabal S. A., 25.

«La Madrilena», 25.

Modesto Trabadelo, 25.

Pujol y Arriaga, 25.

Ernesto Díaz, 25.

Julio Desronces, 25.

Maria Sales, 25.

Hijos de José Carro, 25.

Domingo Carro, 25.

Hijos de Román Fernández, 25.

Constantino Velarde, 25.

Edelmiro Rodríguez, 25.

«Pelusería Higiénica», 25.

Pedro Madarro, 20.

«Las Américas», 20.

Hijas de Fidalgo, 20.

Viuda de Santiago Carro, 20.

Escolástica Lois, 20.

Manuel Figueroa, 20.

José López y López, 20.

Marcelino López Vázquez, 20.

Luis Gago Alonso, 20.

Suma y sigue, 2.225.

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la

PIEL, CIRUGIA Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 6 de Septiembre de 1923 remitidas por el Banco Herrero.

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	72'10
» » » D.	72'15
» » » C.	72'15
» » » B.	72'00
» » » A.	72'00
Amortizable 5 por 100, emisión 1917.	96'50
Exterior 4 por 100.	88'00
Acciones Banco de España.	580'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	235'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	250'00
Bonos del Banco de España ordinarios Sociedad Gral. Azucarera.	34'00
» preferentes id. id.	84'25
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera.	52'50
CAMBIOS	
París vista.	41'80
Londres vista.	33'71
Franco suizos.	000'00
Dollars.	0'00
Liras.	00'00
Franco belgas.	00'00

Política

La comisión pro responsabilidades.—Comentarios.

Madrid 6-21'45.

Se comenta mucho en los círculos políticos la actitud de determinados grupos de la comisión depuradora de responsabilidades civiles.

Cada día son mayores las diferencias de criterio entre los individuos que la componen.

En los círculos políticos esto es objeto de comentarios muy apasionados.

Dice un diputado

Un diputado, de los más significados que forman parte de la comisión de referencia, hizo algunas manifestaciones respecto de la labor de la misma.

Dice que la actitud en que algunos elementos aparecen colocados ha de dar lugar a que de la calle surja la voz exigiendo responsabilidades, ya que es el pueblo el primer interesado en depurarlas.

Los socialistas

Los individuos de filiación socialista no hacen bandera política del pleito de las responsabilidades.

Exigen que se depuren, pero nada hacen para llegar a la obra depuradora que desean y que demandan, a pesar de la necesidad de abordar de una vez este importante problema, que de todas veras preocupa a la opinión.

Los conservadores

Hay diversidad de criterios entre los diputados conservadores que forman parte de la comisión parlamentaria, y esta división se acentúa más cada día al parecer.

El Sr. Ruano se propone presentar una ponencia en la reunión del día 20 del actual.

Una reunión sin acuerdos.

En el domicilio del presidente de la comisión, Sr. Sagasta, se ha celebrado una reunión.

En ella no pudo adoptarse acuerdo alguno por falta de dos vocales y los demás no habían estudiado el asunto con el detenimiento debido. Entre los liberales ocurre que, a parte de los Sres. Palacio, Jiménez y Morote, los demás no tienen del asunto el conocimiento detallado y escrupuloso que demanda la gravedad de las decisiones que se adoptan.

Derroteros fijos

Los cambios de impresiones que la Comisión de referencia haya de celebrar antes del 20, consagrarán-

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

MIEMBRO DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE

D'OPHTHALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

—: Gasolina Shell —: La de mayor rendimiento del mercado

Precio de la petrolera de 36 litros, pesetas 25'50

—: PUESTA EN ALMACEN LUGO —:

Vendedor: EDELMIRO RODRIGUEZ

tos en el presupuesto de nuestra campaña de África.

Este presupuesto tiene dos aspectos: uno, por lo que se refiere a los asuntos indígenas, cuyos gastos se señalan de acuerdo con el jálifa, y otro, en todo lo relativo a la península.

En el momento en que se recargó el primer presupuesto, por la creación de las referidas unidades—añadió el Sr. Villanueva—tiene que reducirse el segundo.

Entiende que la situación de España es de las mejores de Europa, desde el punto de vista económico, con solo rectificar el régimen de su Hacienda.

Cree que España tiene porvenir en Marruecos, pero que el ideal de este porvenir no puede lograrse cumplidamente desatendiendo las relaciones hispano-americanas.

Abogando por el abandono de Marruecos.

La Unión General de Trabajadores y la Agrupación Socialista ha publicado un manifiesto abogando por el abandono de Marruecos.

Exponen en dicho documento razones diversas.

Califican de aventura imperialista nuestra acción en el Norte de África, pero no añaden nada nuevo a lo que se decía en el otro manifiesto lanzado a la publicidad por los comunistas días pasados.

Después de los sucesos de Málaga.

En los círculos militares fueron muy comentadas determinadas actitudes adoptadas por las autoridades

guardia la autorización para proceder a un registro en un establecimiento comercial de esta Corte.

Concedida, presentóse un comisario en la tienda de Filatelia que en la Calle de la Cruz número 1 tiene establecida el conocido vendedor de sellos para coleccionistas Sr. Galvez procediendo a un registro detenido de las existencias del comercio.

El motivo de todo fué el siguiente: La Casa de la Moneda hizo últimamente una emisión de sellos de 25 céntimos que resultaron de un color que no se apistaba al señalado para dichos timbres por el Congreso Postal Universal celebrado en Madrid.

Debido a esto, ordenóse archivar la edición sin que se lanzaran a la venta.

Al poco tiempo notóse que faltaban varios pliegos de los archivados.

Puesta la policía en antecedentes, dedicóse a averiguar la causa y pudo comprobar que en dicha tienda se vendían a 25 duros cada sello.

Hecha esta comprobación fué cuando interesó la orden de registro verificada hoy.

El dueño de la tienda fué detenido.

En el asunto o negocio créense comprometidos algunos funcionarios públicos.

Las cooperativas de funcionarios

Bajo la presidencia del de la de Madrid D. Alvaro López Núñez celebró hoy en esta Corte la primera asamblea nacional de funcionarios, convocada al efecto de estudiar varios puntos de utilidad para estas sociedades reguladoras.

Concedése importancia a estas reuniones.

El incendio de la eléctrica

Durante el día de hoy, un retén de bomberos dedicóse a refrescar los escombros de la fábrica de electricidad quemada ayer.

Estuvo en aquel lugar el alto personal de la empresa.

Hasta dentro de un par de días no podrá saberse con exactitud el total de pérdidas.

Créese sin embargo que no bajan de cinco millones de pesetas.

De Barcelona

Una agresión

En una fábrica de botones de nacar situada en la calle de Bach de la Roda en la barriada del Pueblo Nuevo presentóse un obrero llamado Pascual Bach.

Preguntó por el encargado Ramón Matons, y el Pascual interesó su readmisión en los talleres.

Ante la respuesta negativa del encargado, el obrero sacó una pistola e hizo varios disparos huyendo.

Uno de los tiros alcanzó a Matons.

El agresor fué detenido por el guardia Agustín Pozuelo quien lo puso a disposición del juez.

El herido fué asistido en el dispensario de Pueblo Nuevo, apreciándose una herida de bala, sin orificio de salida, en el hipocondrio derecho.

Conducido inmediatamente al hospital clínico fué sometido a una delicadísima operación.

El estado del agredido es sumamente grave, temiéndose fallezca de un momento a otro.

No pudo declarar.

Reunión de parlamentarios.

La Lliga Regionalista publicó una nota referente a la reunión que celebraron los parlamentarios nacionalistas, del Senado y del Congreso.

En ella aluden a la impresión que les produce el estado de España con motivo de la guerra de Marruecos, y a los actos criminales, patrocinados por el Gobierno, verificados con motivo de las últimas elecciones a diputados por el distrito de Granollers.

Protestan ante el país del incumplimiento por parte del Gobierno, de las promesas hechas por él mismo en su programa para alcanzar el Poder.

Acuerdan declarar una verdadera hostilidad al Gobierno en aquello que se refiere a la campaña de África.

Hacen resaltar el fracaso del Gobierno en la cuestión de responsabilidades.

Dicen que la situación de nuestra nación es dolorosa.

Anuncian una campaña decidida en contra del estado actual de cosas, que llevarán al Parlamento y explanarán tan pronto las Cortes reanuden sus sesiones.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OV EDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

de Málaga procediendo a la detención de algunos oficiales del Ejército que aparecen abrazados al cabo Sánchez Barros en una fotografía hecha a raíz de haberle sido concedido el indulto.

Interior

Noticias de Madrid

Un incendio

En las primeras horas de la mañana de hoy declaróse un violento incendio en la cárcel modelo de la Corte.

El fuego inicióse en el pabellón de panadería situado en el interior del edificio.

El pánico apoderóse de los reclusos y a punto estuvo de suceder algún suceso desagradable.

Acudieron desde los primeros momentos varios parques de bomberos que tras grandes esfuerzos consiguieron localizar el incendio que amenazaba hacer presa en las dependencias próximas.

Captura importante

La policía de Madrid realizó hoy un importante servicio.

Trátase de la detención, de un individuo procedente de Bilbao llamado Manuel Mendoza, de filiación socialista y de profesión practicante de cirugía menor.

Al parecer es cómplice del anarquista de acción Silvino Asitor y de su compañera Adelaida Armas.

Mendoza a su salida de Bilbao, visitó distintos pueblos del Norte, entre ellos, Pamplona y Vitoria.

Cuenta una verdadera odisea de su estancia en todos esos puntos.

Filatelia delictiva

Galvez detenido

BANCO DE LA CORUÑA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

De Málaga

Expedición de heridos

Llegó a este puerto el vapor «Barcelona» conduciendo una nueva expedición de heridos procedentes de Melilla.

La componen 9 oficiales y 243 individuos entre clases y tropa. Serán conducidos parte a Granada y parte a Madrid.

El cardenal Benlloch

En el vapor «Victoria Eugenia» partió para América el cardenal Benlloch.

Fué despedido por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Hízosele objeto de una afectuosa demostración de cariño.

Fuerzas que regresan

A Córdoba regresó el escuadrón de Lanceros de Sagunto, que había venido a Málaga con motivo de los tristes sucesos que conmovieron a esta ciudad en estos últimos días.

La hecatombe del Japón

Noticias oficiales.—No puede saberse aun el número de muertos.—Numerosas casas destruidas.—Gratitud a España.

El secretario de la Legación japonesa en Madrid, manifestó que empezaban a recibirse noticias cablegráficas de su país acerca de la importancia y del alcance que había tenido la tragedia desarrollada allí estos días.

Estas referencias, muy incompletas aun, llegan por el cable de Osaka, que ha sido precipitadamente reconstruido.

Mostróse el secretario de Legación reconocidísimo al Rey, al Gobierno, al pueblo y a la Prensa por su conducta humanitaria, puesta de manifiesto con motivo de aquella gran catástrofe.

No puede saberse aun el número de víctimas pero no es tan grande como se dijo en los primeros momentos.

Hay que dividir la cifra, principalmente, entre las dos grandes ciudades de Tokio y Yokohama.

Es muy posible que asciendan a medio millón.

Hay más de veinte mil casas completamente destruidas, entre cuyos escombros han perecido muchísimas personas.

Media ciudad de Tokio pueda considerarse destruida.

La de Yokohama desapareció casi por completo.

La primera de dichas ciudades tenía dos millones de almas. La segunda, un millón.

Lo que más ha sufrido fué el barrio comercial de Tokio, en el cual existían numerosos rascacielos construidos al estilo de Norteamérica.

Los daños son verdaderamente enormes y las pérdidas materiales pueden calificarse de fabulosas.

Es una de las más grandes tragedias que registra la Historia.

El Tesoro Nacional.—Rasgo de la familia real.—La escuadra.—Norteamérica, protectora.—La reconstrucción de Tokio.—Otras noticias

El Banco Imperial, en el que se guardaba el Tesoro de la nación, ha logrado salvarse de la hecatombe.

También se salvó la familia real, a pesar de haber desaparecido por completo el palacio.

El Emperador, su esposa y sus hijos, dedicanse a prodigar socorros a los damnificados por la catástrofe.

Han cedido para albergue de las gentes que quedaron sin hogar siete palacios.

Asimismo logró salvarse la escuadra.

El pueblo japonés muéstrase reconocidísimo a Norteamérica por el interés que en su favor ha demostrado desde los primeros instantes.

Créese que Tokio tardará cinco años en reponerse de la tremenda catástrofe y que al ser reconstruido se mejorará notablemente.

Marruecos

En Melilla

Comunican de Melilla que el teniente coronel del Estado Mayor Central, Sr. Barbero, que fué a Marruecos formando parte de la Comisión presidida por el general Weyler, acudió inmediatamente de llegar allí al palacio de la Comandancia general celebrando una extensa conferencia con el general Marzo.

Cañoneos

Los obuses emplazados por nuestras tropas en la posición de Tiferáin disparan frecuentemente sobre el campo rebelde.

El cañón enemigo continúa también disparando.

De Ceuta

Dicen de Ceuta que el comandante general Sr. Montero ha visitado la posición de Xauen y otras pasando revista a las tropas que las guarnecen.

Exterior

Italia y Yugoslavia

Pesimismo

Noticias provinciales

BEGONTE

En la mañana de ayer un automóvil de turismo de la matrícula de la Coruña y que se dirigía a aquella capital arrolló en Baamonde, en el cruce de las carreteras, a una señora de mediana edad, conocida por D.ª Manuela de la casa de Sobrado.

La desgraciada señora fué recogida, sin vida ya de bajo el automóvil. Mañana, con más espacio y más amplios informes podremos ampliar la presente noticia.

MONFORTE

En el Hotel Comercio de esta ciudad le ha sido sustraída una cartera a don Luis Suárez Sánchez, registrador de la Propiedad de Arzúa.

La cartera contenía 525 pesetas en billetes y varios documentos de importancia, entre ellos un resguardo de la cuenta corriente del Banco de España, Sucursal de Orense.

Hasta la fecha no han dado resultado las gestiones en averiguación de quienes hayan sido los autores.

En la parroquia de Santa María de la Regua han contraído matrimonio la bella señorita Rosa Abella Rodríguez y el administrador de Correos de Maceda, don Rogelio Fernández, los cuales recibieron muchas felicitaciones.

RIOBARBA

"La Gaceta", publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública autorizando a este Ayuntamiento para modificar la actual distribución escolar, así como para la creación de nuevas escuelas.

SARRIA

Vióse bastante concurrida la feria que ayer se celebró en esta villa, siquiera no haya alcanzado la importancia que otras celebradas en el día 6 de cada mes.

ficto creado entre Italia y Yugoslavia. La tirantez de relaciones es mayor cada día.

Han causado impresión enorme las afirmaciones hechas por Mussolini, diciendo que si a fines de septiembre no había surgido una solución satisfactoria, el ejército se lanzaría a la ocupación de Fiume.

Háblase, con este motivo, de la adopción de medidas graves.

Inglaterra

Desde Londres comunican que si la Sociedad de las Naciones no interviene en Corfú, la flota británica adoptará posiciones, acompañada de la holandesa y de la sueca.

También se propone intervenir Inglaterra caso de que Francia se una a Italia.

El Gobierno de la Gran Bretaña tiene interés en demostrar que Italia no es Mussolini.

La Prensa inglesa comparte esta actitud de su Gobierno.

Comentando la actitud de Mussolini lo consideran una víctima de su imperialismo.

Lo de Tánger

En los círculos diplomáticos asegúrase que Inglaterra no es afecta a la intervención de Italia en el pleito de Tánger, que equivale a crear una hegemonía en el Mediterráneo.

República de América

Del Uruguay y de Chile se recibieron telegramas en Roma diciendo que en caso que Italia fuese hostilizada por Yugoslavia, aquellos pueblos se colocarían en su favor.

Alemania

Una huelga

Dicen de Berlín que la huelga minera adquiere proporciones alarmantes.

El Gobierno se halla dispuesto a confiscar las existencias de todas las cuencas carboníferas.

Manuel Pardo Baraña

MÉDICO

Especialista en PARTOS

Rayos X

Consulta de 12 a 2

Puerta de Santiago, 32-1.º

Si necesitas Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

de Dr. Anstequer

A las pocas días de tomarlo

AUMENTA el APETITO RENACE las FUERZAS DESAPARECEN los VAMIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen sanos y robustos Las MUJERES QUE CRÍAN se fortalecen Las JOVENES ANÉMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar de venta en Farmacias y Droguerías

3.50 ptas. tomo

AYER Y HOY

A fines del presente mes irá a Vivero la Audiencia para ver en juicio una causa, hace tiempo incoada por delitos electorales, en el cual son varias las personas procesadas y entre ellas un anciano de mas de noventa años.

PEDID SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, catedrático de Lógica y Rudimentos de Derecho, del Instituto de esta capital, el auxiliar del de Sevilla, D. José Centeno González.

La Alcaldía de esta capital, ha declarado incurso en el primer grado de apremio, a los contribuyentes por inquilinato, que no hicieron efectivas sus cuotas correspondientes al mes de Julio último durante el periodo voluntario.

Por fin de temporada

se liquidan con grandes rebajas en sus precios todas las existencias del acreditado Comercio de Chain. La casa mejor surtida y que mas barato vende

REINA, 3.

Se ha abierto en el ayuntamiento de esta capital la cobranza voluntaria de las cédulas personales que se expedirán durante el plazo que marca la Instrucción todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Las oficinas de cobranza de las cédulas se han instalado como en años anteriores, en la planta alta de la casa consistorial.

Un violento incendio redujo anoche a cenizas la casa que en Ramil poseen los señores de Penas Magdalena.

El fuego no respectó nada, según nos asegura, siendo una verdadera

fortuna que el médico Sr. Penas y su familia que habitaban la casa incendiada, pudieran poner sus vidas en salvo.

Los vecinos acudieron rápidamente a sofocar el voraz elemento, pero la extensión del fuego y la falta absoluta de elementos para dominarla, impidieron la realización de sus generosos propósitos.

Llamamos la atención del público, para que antes de hacer sus compras visiten la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace este acreditado Comercio en todos sus artículos.

Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos

REINA, NUM. 3.

Tenemos noticia de que se trata de constituir en esta capital una nueva agrupación artística, que parece nacer bajo los mejores auspicios.

Parece que de un día a otro se proponen los organizadores presentar en el Gobierno civil el reglamento por que ha de regirse.

La nueva colectividad asegurase que se presentará al público en las próximas fiestas de San Froilán.

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, pral.—Lugo

El paseo celebrado ayer en el cantón, como jueves, vióse medianamente concurrido.

La deliciosa temperatura fué aprovechada por las gentes para pasear unas gratas horas al aire libre, de las que pronto ya no podrán ser disfrutadas.

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público, 21 reses vacunas y 10 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 17 bultos de pescado.

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

Relojes	Cadenas	Pendientes
Pared	Níquel	Medallas
Despertadores	Plata	Sortijas
Bolsillo	Chapadas	Pasadores
Pulsera	Gargantillas	Pendantifis

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasia lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3

TELEFONO, NUM. 422

CORUÑA

FIAT

Ronda Coruña 4

TELEFONO, NUM. 40

LUGO

Julio Desronces

Balneario del Incio

LUGO

Aguas ferroginosas—Arsenicales

Especialmente en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE

ITINERARIO.—Ferrocaril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento.

Hóveda desde 8.50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.

Para referencias, dirigirse al Administrador del Balneario.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Médico Director.—Doctor Torresano

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

Noticias oficiales

CORREOS

Por el término de veinte días se convoca un concurso entre los propietarios de Quiroga para proveer de local adecuado y habitación para el jefe de la Estafeta de Correos de aquella villa, por el tiempo de cinco años prorrogables por la tática de uno en uno.

El precio máximo de alquiler es el de setecientas pesetas anuales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la "Gaceta", de Madrid, correspondiente al día 4, figura nombrada para la escuela de niñas del barrio de la Estación, en la Rúa de Petín (Orense) la maestra D.ª Aurora Maseda Calvo.

En virtud de este nombramiento quedó anulado el hecho para dicha escuela a favor de D.ª Luisa Cebrión Bustos, que sirve de la Feria del Monte.

MILITARES

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido un telegrama circular a las Capitanías generales y Comandancias militares recordando la prohibición a los militares de publicar en la prensa manifestaciones o declaraciones relativas al servicio.

En este telegrama se exige que al que falte a esta prohibición, se tome contra él las providencias que haya lugar, dando cuenta seguidamente al ministro.

La prohibición alcanza a todos los militares, cualquiera que sea su situación, categoría o destino.

OBRAS PÚBLICAS

Para las subastas de acopios y machaqueo de piedra, se han presentado en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia los siguientes pliegos:

Optando a la subasta de los acopios en la carretera de Castro Caldelas a Monforte, en los kilómetros del once al veinticinco, presentaron pliegos D. José Castro Varela, D. Antonio Tallón y D. Juan Mejjide García.

A la de Monforte a Lalín (kilómetros del uno al veinticuatro) D. Pedro López Goyanes.

A la de Ribadeo a Vivero (kilómetros 1, 5, 28, 30, 37 y 51 y Rampa a Cillero) D. Tomás García.

Y a la de Lugo a Santiago (kilómetros 511 al 555) presentaron pliegos D. Pedro Castro Gayoso y D. Juan Mejjide García.

La apertura de pliegos y adjudicación de las subastas se verificará el próximo día 10 del actual, en la Dirección general de Obras públicas.

Recibidas las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 16 a 22 de la carretera de Rábade a Moncelos, de que fué contratista D. José d'o Rego, vecino de esta capital, los alcaldes de los Ayuntamientos de Cospeito y Villalba, donde se ejecutaron las obras, remitían al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia dentro del término de un mes, a partir desde ayer, una certificación que acredite si contra dicho contratista existe reclamación alguna motivada por la contrata de referencia.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 6.—José García Pérez, en Lugo.

Defunciones

José Ocaña Parga, de tres meses, (gastro enteritis). Adelaida Fernández Vila, de 10 días, (debilidad congénita).

SEGUROS

En la "Gaceta", se ha publicado una Real orden declarando que las Compañías dedicadas al seguro con el contrato de transporte por las primas o cuotas que perciben vienen obligadas a cumplir el art. 28 de la ley de Seguros y a satisfacer el importe del 1 por 1.000 sobre las primas o cuotas que recaudan, y disponiendo que dichas Compañías remitan a la Comisaría general de Seguros, en el plazo de un mes, si ya no lo hubieran efectuado, los certificados a que se refiere el párrafo tercero del artículo 155 del reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912.

TRABAJO

Se ha publicado una Real orden disponiendo se dé cumplimiento en sus propios términos a la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo en el pleito incoado contra la real orden de este departamento de 6 de agosto de 1921, sobre régimen de apertura y cierre de las Farmacias.

EXTRANJERO

PATRIOTISMO FILOLOGICO

El Sr. Mussolini nos hace caminar de sorpresa en sorpresa. Realmente, no puede presumirse dónde acabará ni en qué orden de la vida italiana no pondrá las manos este afán renovador del ilustre hombre público. Esta vez ha sido el idioma el objeto de su celo reformista. Consecuente con su principio de "desintoxicación del cuerpo social", el Sr. Mussolini acomete la empresa de depurar el lenguaje y vuelve por los fueros casticeístas de la dulce fábula toscana. Ya se comprenderá que entre sus aureolas nacionales no debía faltar esta del hablante, siendo como es el idioma la raíz más tenaz y más lógica del sentimiento patrio.

El caso es que el Gobierno fascista acaba de crear un impuesto sobre todas las palabras extranjeras usadas como anuncio, en carteles, rótulos de tiendas, etc. Trátase así de purgar el idioma corriente de toda suerte de vocablos extranjeros y de hacer comprender a los italianos que la propia lengua es suficiente y no ha menester de ayuda extraña.

Pero la cosa no es tan hacedera como a primera vista parece, y ya la disposición ha levantado un revuelo de airadas protestas. Por lo pronto, hay una porción de industrias y profesiones en las que se precisan esos términos extranjeros, por no existir sus equivalentes en italiano. Y aun habiéndolos, la sustitución podría muy bien ocasionar pérdidas y confusiones al interesado, por lo menos en un comienzo. Con sobrada razón observa un peluquero, que asegura no cederle a nadie en punto a patriotismo: "No tengo inconveniente en renunciar al "salón de toilette"; pero si no pongo siquiera un "coiffeur", en la muestra, ¿qué extranjero entrará a raparse las barbas? Otra palabra que cae bajo las restricciones de la nueva disposición es la de "bar", que todas consideramos incorporada al acervo nacional, aunque también nuestro Academia la proscribe. Como dice, muy razonablemente, un propietario de bar: "Muy bien; que me busques otra palabra que signifique lo mismo. Yo no tengo la obligación de ser un lingüista. Un "bar", es un establecimiento donde la gente bebe de pie. Si pongo "café", me reclamará cada uno silla y mesa."

Y aun hay complicaciones mayores, como es el caso de aquellos industriales que tienen las palabras prohibidas grabadas, incrustadas o esmaltadas en los letreros o enseñas de sus tiendas, y a veces hasta formadas con piedrezuelas de colores sobre el umbral del establecimiento. ¿Es que la ley puede obligar a estos hominados contribuyentes al gasto

que supone la eminación de los netandos vocablos?

Piénsese también en las discusiones y equívocos a que se presta el determinar si algunas palabras continúan siendo extranjeras o fueron ya nacionalizadas. Así, por ejemplo, ya un perfumista de Roma sostiene que la palabra "chic", es internacional, y por consiguiente italiana en parte, y un alquilador de automóviles de Milán se ha dirigido al Municipio ofreciendo abandonar el término de "garage", con tal de que le faciliten otro equivalente, pues "rimessa", es obvio que sólo puede referirse a coches de caballos. Hasta ahora no han contestado los ediles milaneses, a quienes se supone estudiando anhelosamente el diccionario, a fin de hacer frente a este caso y a los que no dejarán de seguirle. También los hosteleros han protestado indignados de que se les quiera hacer contribuir por la palabra "hotel", alegando que su castizo sustituto de "albergo", se emplea, como en francés "auberge", para mesones y hospederías de infama clase, pues si el elegante hotel Danieli de Venecia; reputado en ambos mundos, conserva el apelativo de "albergo", lo hace, excepcionalmente, como una genialidad tradicionalista y en muestra de su rancio abolengo. Además, nadie, realmente, le podrá tomar por un "albergo", sobre todo después de pagar la cuenta.

Las palabras "coupon", y "cheque", desaparecerán de los Bancos, para ser reemplazadas por "cedola", y "assegno". Como "tea-room" se desvanecerá igualmente, hay que esperar que un sutilísimo instinto guarde a los turistas ingleses, al sonar de las cinco, hacia una "sala de thé", ¡V adiós los "marrons glacés", y los "fondants", ¿Quién por ejemplo, va a comprar "marroni ghiacciati", y "fondenti"? se pregunta un honesto confiteiro florentino.

Esta disposición del Gobierno italiano puede comentarse en tono jocoso, y no dejará de hacerse; pero el suceso es más serio de lo que parece, si lo consideramos como síntoma de un estado espiritual de las clases gobernantes de casi todo el mundo.

De todos los males que hoy aquejan a la humanidad y parecen empujarla a su ruina, ninguno tan mortífero y activo como esta peste del nacionalismo. Hace falta un optimismo a toda prueba y una invencible afición al progreso moral del hombre para vislumbrar en el futuro ese Estado Mundial que predicán algunos idealistas y que parece la única solución a tantos antagonismos y conflictos. Sin embargo, es preciso creer en él y predicarlo a nuestra vez incansablemente, si queremos que alguna llegue a ser realidad. Todas las grandes consecuciones sociales han sido antes utopías y quimeras de unos cuantos ilusos. Y aquí no parece haber otra alternativa, con el tiempo: o el Estado Mundial, o un nuevo Armageddon.

Tarjetas de visita

en la imprenta de este periódico

NOTAS UTILES

TELEGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia, las estaciones telegráficas de Lugo, Momforte (ferrocarril, en las de Ribadeo, completas (hasta las 21) y las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y limitadas (asta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

TELEFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3'15, cada palabra más 0'50.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas. Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'50 a 14.

Trenes descendientes (De Madrid a la Coruña). Rápido (los martes jueves y sábados) Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.

trasbordan en Villalba A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

Todo Lugo lo sabe. Que la única SASTRERIA en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmerada confección, es la SASTRERIA COLECTIVA (Cesillo 13 Bajo)

Compañía Trasatlántica española DE BARCELONA. Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz. LINEA DE CUBA-MEXICO. El día 21 de Junio saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz. El rápido y magnífico vapor-correo "Alfonso XII"

Motores "Crossley" para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA. Son los PREFERIDOS en el mundo entero. Gasógenos para toda clase de combustibles.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

"La Salud" Propietario D. Ramón Corrego. ES LA CASA MEJOR DE ESPAÑA. Lo merece el Diploma de Honor obtenido en el Concurso Nacional. Un médico de reconocido prestigio presta servicio gratuito a los señores abonados.

LA PROVINCIA. En la imprenta donde se edita este periódico se hacen toda clase de trabajos a precios muy económicos.

Pedro Domecq y Compañía. CASA FUNDADA EN 1730. Pedid Fino LA INA. GRAN CHAMPAN DOMECCO. EL SIN RIVAL DECAÑO NAPOLEÓN. CONACS FUNDADOR Y TRES CEPAS. AMONTILLADO FINO "LAMERO". LOS MEJORES PRODUCTOS DE LA CASA. JEREZ DE LA FRONTERA. Representante exclusivo en la provincia de Lugo: D. Esteban Sánchez Guisasaola.—Plaza Mayor, 11, pral.